



PIQUETE ► Tan urgente, sanear el sistema, como punir al par de cuatrerros

■ Por el daño al erario cuando fueron alcaldes

Más denuncias en contra de Cuauh y 'Lobito' por desvíos

Urióstegui gestiona pronta reunión con el fiscal Anticorrupción

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ **CON EL BANCO MUNDIAL**

La gobernadora, Margarita González, encabezó un encuentro con representantes del Banco Mundial y autoridades de salud a nivel federal y estatal, con el objetivo de generar alianzas estratégicas que permitan eficientar las políticas públicas en materia de salud. Se abordaron mecanismos de asesoría técnica e investigación que impulsarán mejoras estructurales.

■ El pendiente es de 279.5 mdp; bajará a 139

Aprueba Congreso refinanciar la deuda del SAPAC con CFE

El plazo excede un año a la actual gestión municipal

► 03

■ Se están aplicando ciertas medidas de austeridad

Menos participaciones de la federación pega a municipios

En el Idefomm se abordará el tema con los ediles próximamente

► 03

Quienes incumplan deberán salir de circulación

La revista mecánica 2025, a partir del 2 de junio

El próximo 2 de junio comenzará la Revista Mecánica 2025, informó el titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barraza Toledo. Advirtió que las rutas y taxis que incumplan con la revisión o que no estén en condiciones óptimas deberán salir de circulación. Explicó que este proceso permitirá conocer la situación mecánica y física de los vehículos del transporte público de pasajeros.

► 04

Habrà operativo de seguridad por comicios en paz

Gobierno: todos a votar el próximo primero de junio

El Gobierno del estado hizo un llamado a la ciudadanía para acudir a votar en paz, asegurando que existen las condiciones adecuadas para hacerlo. En conferencia de prensa, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, afirmó que en Morelos está garantizado el operativo de seguridad para que el próximo 1 de junio se lleven a cabo las elecciones para renovar al Poder Judicial federal.

► 04

En redes sociales, difusión de mensajes ofensivos

Documentan 12 casos de acoso escolar este 2025

Alumnos de planteles educativos de nivel básico en la entidad están utilizando redes sociales para "desprestigiar" y ofender a sus compañeros de clase, confirmó el titular del IEBEM, Leandro Vique Salazar. El funcionario estatal informó que algunos estudiantes hacen uso de plataformas tecnológicas, para ejercer violencia verbal mediante insultos y ofensas, lo que ha derivado en casos de ciberacoso escolar.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

Seguirá el TSJ de Morelos dividido y confrontado

En Morelos, el Tribunal Superior de Justicia no es un poder del Estado al servicio del pueblo, sino un botín disputado por una élite judicial cuyo único compromiso real es con el poder, el dinero y la perpetuación de sus privilegios. La reciente disputa por la presidencia del Tribunal, protagonizada por María del Carmen Aquino Celis, Javier Mújica Díaz y Nancy Guevara Montero Mercado, no representa un relevo digno ni una oportunidad de cambio, sino la continuidad de una lógica perversa donde la justicia es lo que menos importa.

JUSTICIA SECUESTRADA. - A estas alturas, da igual quién asuma la presidencia: el daño estructural está hecho. La crisis interna, la confrontación constante y la ambición desmedida de los 22 magistrados actuales han evidenciado su desprecio absoluto por el bien común; no les interesa la gobernabilidad judicial, mucho menos el acceso real a la justicia para el pueblo morelense. Lo suyo es el control de los recursos públicos, las cuotas de poder, y los pactos oscuros.

El patético espectáculo ofrecido por Luis Jorge Gamboa Olea al negarse siquiera a ceder simbólicamente la silla de la presidencia a su sucesor provisional —su archirival Juan Emilio Elizalde Figueroa— no solo retrata a un hombre pequeño, sino a un régimen judicial enfermo de soberbia e impunidad. Ni siquiera en la ceremonia de protesta mostró un mínimo de institucionalidad; en su silencio y su gesto hubo más desprecio por el poder público que respeto por la ley.

El discurso de “borrón y cuenta nueva” que algunos magistrados han comenzado a esgrimir es, en el mejor de los casos, un cinismo burdo; en el peor, una estrategia para encubrir posibles actos de corrupción cometidos durante la gestión de Luis Jorge Gamboa Olea. La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización debe intervenir de inmediato, ya que no se puede permitir que el manto de la complicidad cubra la administración de millones de pesos sin rendición de cuentas. Si no hay nada que esconder, como dicen, no

hay nada que temer.

¿UNA MUJER AL PODER EN EL TSJ? Muchos celebran que probablemente será una mujer quien presida el Tribunal hasta 2027, en consonancia con el avance de mujeres en posiciones de poder en Morelos: Margarita González Saravia en el Ejecutivo estatal, Claudia Sheinbaum en la Presidencia de la República, Jazmín Solano en el Congreso local, Viridiana Aydeé León en la UAEM. Sin embargo, el género no garantiza una justicia transformadora si lo que prevalece es la lógica de cuotas, cuotas y corrupción. Ser mujer no es sinónimo de cambio si se administra el poder con los mismos vicios patriarcales.

La justicia en Morelos está secuestrada por una élite que se protege a sí misma. La izquierda no puede quedarse callada ante este desfallecimiento moral y ético. Se requiere una profunda reestructuración del sistema judicial, con participación ciudadana real, mecanismos de fiscalización independientes y un compromiso inquebrantable con la transparencia y los derechos humanos. El pueblo morelense no necesita más simulaciones. Necesita justicia.

OTRA VEZ EL CUAUH, EN EL OJO DEL HURACÁN. - El caso de Cuauhtémoc Blanco Bravo es apenas la punta del iceberg de una podredumbre institucional que se disfraza de populismo, pero que reproduce —y en ocasiones perfecciona— los vicios del viejo régimen.

El exgobernador de Morelos y actual diputado federal por Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo, volvió a estar bajo escrutinio, esta vez por una omisión que delata algo más profundo que una simple negligencia: no presentó su declaración de situación patrimonial al concluir su mandato, como lo exige la ley. Este acto, aparentemente técnico, evidencia la arrogancia con la que muchos políticos llegan al poder bajo el amparo de un discurso que se dice del pueblo, pero que en la práctica pisotea la legalidad y la transparencia.

El procedimiento fue iniciado por la Secretaría de la

Contraloría de Morelos luego de que la asociación civil Morelos Rinde Cuentas solicitara acceso a las declaraciones patrimoniales; la respuesta fue clara: Blanco Bravo no cumplió. Y mientras se corre el reloj de los 30 a 40 días para entregar dicha declaración, el país entero observa cómo un funcionario más se burla de las obligaciones legales que deberían ser mínimas en cualquier democracia funcional.

Pero no se trata solo de un olvido administrativo, no, este episodio se suma a una larga lista de escándalos que envuelven al exfutbolista: una denuncia por presunto intento de violación contra su media hermana, una auditoría con irregularidades por más de 700 millones de pesos, y una política sistemática de opacidad, ya que desde 2019, su administración ocultó las declaraciones patrimoniales de los funcionarios, un retroceso brutal para un estado que vive entre la violencia, la pobreza y el desencanto.

¿Cómo se explica que un personaje con un conjunto de antecedentes negativos o delictivos en su contra, por lo que lo preocupante y triste es que, no solo siga libre, sino que hoy ostente un cargo como diputado federal? La respuesta es incómoda para quienes aún creen que la Cuarta Transformación representa una ruptura real con el pasado.

No se puede hablar de justicia social mientras se normaliza la corrupción, la impunidad y la violencia de género; no basta con decir que “los de antes eran peores”, porque con esa lógica se perpetúan los mismos abusos que nos llevaron al hartazgo.

Cuauhtémoc Blanco representa un tipo de político que la 4T prometió erradicar: autoritario, opaco y oportunista, por lo que su permanencia en la vida pública no solo daña a Morelos, sino que debilita moralmente a un movimiento que alguna vez ilusionó con cambiar las reglas del juego.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: @gerardosuarez73



OPINIÓN
Lorena
Elizabeth
Castillo

Trabajemos por la paz

El próximo 24 de mayo es el Día Internacional de las Mujeres por la Paz y, si bien es una conmemoración mundial, en el mismo sentido, la necesidad de pacificar a la sociedad mexicana es una responsabilidad global y local que nos incumbe a todas y a todos.

En primer lugar, es fundamental recordar que la paz es un esfuerzo colectivo que requiere la participación de todos los sectores de la sociedad y, específicamente, en el ámbito de las mujeres, resulta una actividad de todos los días y desde todas las trincheras, para lograr una vida libre de violencia para niñas, adolescentes y mujeres adultas mayores.

Por ello es que, en el marco del Día Internacional de las Mujeres por la Paz, es necesario revisar la Agenda

Nacional de Paz, para confirmar que la administración municipal capitalina, a través del Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), cumple los objetivos de la misma y busca fortalecer aquellos que así lo requieran y que reclaman mejoras de la administración de justicia.

Por ejemplo, en el caso del apoyo a víctimas de violencia, es urgente incrementar el apoyo integral a personas afectadas por actos de abuso, a fin de lograr su plena recuperación y reincorporación social, para lo cual es necesario facilitar el diálogo entre sectores, a fin de construir acuerdos que promuevan la paz y la justicia.

Al mismo tiempo, promover en las escuelas la educación que fortalezca el sentido de pertenencia, la

confianza y la capacidad de construir acuerdos, así como la formación de valores familiares y cívicos en torno a la cultura de la paz y el diálogo, como alternativa para promover y fomentar la paz desde el núcleo familiar.

La recuperación de los espacios públicos es urgente y esto se logra con la organización de actividades que fomenten la participación vecinal y comunitaria para resolver necesidades colectivas, tal como lo hemos hecho en el IMC con el programa de murales alusivos a los valores de las mujeres.

Esto lleva a un segundo nivel de establecimiento de la paz en las comunidades comprometidas con el cuidado de las personas y su entorno, promoviendo la corresponsabilidad con las autoridades, como puede

ser el caso de la prevención las adicciones, sobre todo, entre niños adolescentes y jóvenes.

Por otra parte, hoy la cultura de la paz incluye el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad, ya que violentar los recursos naturales, a fin de cuentas, nos pasa factura en nuestra calidad de vida y bienestar, factores intrínsecos de la paz.

A la par de las acciones de fondo descritas, continuemos participando en manifestaciones pacíficas y silenciosas, generemos campañas de conciencia sobre la importancia de la armonía y la no violencia, continuemos en alianzas con personas, organizaciones e instituciones locales que trabajen por la paz y la justicia.

Por el daño al erario cuando fueron alcaldes

Más denuncias en contra de Cuauh y 'Lobito' por desvíos

GERARDO SUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que su administración presentará nuevas denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción en contra de los exalcaldes Cuauhtémoc Blanco Bravo y Antonio Villalobos Adán,

por presuntos malos manejos financieros, tanto en el Ayuntamiento como en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC).

Urióstegui Salgado señaló que, una vez que se aprobó por el Congreso local la firma del convenio por el que el Ayuntamiento de Cuernavaca asumirá la deuda

del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que facilitará la sanación de las finanzas del SAPAC; y por ello, deberá realizar un nuevo análisis financiero, ya que la actual administración se ha visto obligada a cubrir deudas que no fueron contraídas du-

rante su gestión.

“Respondemos a la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía Anticorrupción, y hemos aportado todos los elementos que están a nuestro alcance para que, dentro de las investigaciones, se determine si existe responsabilidad y se sancione conforme a la ley. Nosotros no hemos sido omisos en la presentación de denuncias”, aseguró.

El edil destacó que, durante su administración, ya se han interpuesto más de 35 denuncias por presuntos actos de corrupción, tanto en el Ayuntamiento como en el SAPAC. Subrayó que lo más importante es que cada una de estas denuncias sea debidamente atendida y resuelta por la autoridad correspondiente.

En referencia al reciente relevo en la Fiscalía Anticorrupción, José Luis Urióstegui expresó su intención de reunirse con el nuevo fiscal, Leonel Díaz Rogel, con el objetivo, dijo, de reiterar el llamado a investigar a fondo las conductas de exfuncionarios que pudieron haber afectado el patrimonio municipal.

“Nos preocupa que quienes desviaron recursos en administraciones pasadas sean realmente investigados, y que las más de 30 denuncias presentadas por nuestra administración tengan una resolución pronta y efectiva”, concluyó.

Aprueba Congreso refinanciar la deuda del SAPAC con CFE

GERARDO SUÁREZ

Con 15 votos a favor, el Pleno del Congreso del Estado aprobó ayer, en sesión, la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Cuernavaca y suscribir un convenio de refinanciamiento con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el objetivo de liquidar la deuda millonaria que mantiene el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC).

El dictamen, tras ser analizado y discutido, avala la propuesta de amortizar en mensualidades el 50% del adeudo histórico, gracias a la incorporación del municipio al programa “Peso a Peso”; este esquema

permitirá cubrir la cantidad de 139 millones 793 mil 942 pesos en un plazo de 48 mensualidades, lo que dejaría completamente saldada la deuda total, estimada en 279 millones 587 mil 884 pesos.

Dado que el periodo de pagos propuestos excede el término constitucional de la actual administración municipal, extendiéndose hasta diciembre de 2028, la autorización del Congreso era un requisito indispensable para formalizar el convenio.

El documento aprobado señala que el adeudo acumulado es consecuencia de años de administración ineficiente en el SAPAC, situación que ha generado diversas crisis operativas y puesto en riesgo su

funcionamiento. Asimismo, se subraya que esta solicitud no implica la contratación de nueva deuda, sino la reestructuración de obligaciones ya existentes con una empresa pública como la CFE, por la falta de pago en el servicio de transmisión de energía eléctrica utilizada para operar la infraestructura del organismo.

Finalmente, se reiteró que la solicitud está respaldada por el marco legal vigente, con el propósito de garantizar la vigencia del estado de derecho y la seguridad jurídica para las y los morelenses.



Menos participaciones de la federación pega a municipios

GUADALUPE FLORES

Los ayuntamientos de Morelos están preocupados por la disminución en las participaciones federales, reconoció el alcalde de Jantetelco, Ángel Augusto Domínguez Sánchez.

En entrevista, señaló que la reducción en la ministración impacta a los 36 municipios, aunque se están aplicando medidas de austeridad para hacer frente a la situación.

Mencionó que Jantetelco sufrió un recorte en sus participaciones federales durante el primer semestre de 2025, de acuerdo con datos oficiales de la Secretaría de Hacienda.

Indicó que dicho ajuste financiero plantea nuevos retos para los municipios, que dependen de estos recursos para sostener

áreas clave como infraestructura, servicios públicos, salud, educación y seguridad.

Según el reporte de Hacienda, los recortes en los recursos federales rondan el 11 por ciento.

“Hemos tomado medidas financieras que nos permitan salir adelante; es una situación que nos afecta, por lo que necesitamos reducir gastos para mantener la operatividad municipal”, declaró.

Finalmente, comentó que en el seno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Ideform) se abordará este tema con los ediles, ya que es una preocupación latente “porque la recaudación propia no es buena, y representa un dolor de cabeza para algunos municipios”.



**Cocinas
tradicionales
de Morelos**
6° ENCUENTRO

**24 DE
MAYO
DE 10
A 7 P.M.**

Una celebración de *sabores* ancestrales

CDMX ESTADO INVITADO

**DILAO,
TEPOZTLÁN**

ENTRADA GRATUITA





visitmorelos.mx

Quienes incumplan deberán salir de circulación

Revista mecánica, a partir del 2 de junio

EDMUNDO SALGADO

El próximo 2 de junio comenzará la Revista Mecánica 2025, informó el titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo. En entrevista, advirtió que las rutas y taxis que incumplan con la revisión o que no estén en condiciones óptimas deberán salir de circulación.

Explicó que este proceso permitirá conocer la situación mecánica y física de los vehículos del transporte público de pasajeros, tanto con itinerario fijo (rutas) como sin él (taxis). Asimismo, señaló que la revisión garantizará la operatividad y seguridad de cada unidad del transporte colectivo.

El funcionario estatal agregó que las cinco mil 500 unidades que integran el transporte público de pasajeros deberán cumplir con este programa vehicular.

“La Revista Mecánica evalúa la condición mecánica y física de los vehículos, así como que se encuentren en condiciones dignas y cuenten con medidas de seguridad que brinden protección a los usuarios. De acuerdo con los resultados, se determinará si las unidades son aptas o no para ofrecer el servicio”, indicó.

Además, mencionó que las unidades que no cumplan con los requisitos tendrán un plazo para subsanar las fallas; de lo contrario, no podrán circular.

Finalmente, Barrera Toledo hizo un llamado a los representantes de las organizaciones Rutas Unidas y Federación Auténtica del Transporte para que den cumplimiento a la Revista Mecánica.



Gobierno: todos a votar el próximo 1o de junio

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno del estado hizo un llamado a la ciudadanía para acudir a votar en paz, asegurando que existen las condiciones adecuadas para hacerlo.

En conferencia de prensa, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, afirmó que en Morelos está garantizado el operativo de seguridad para que el próximo 1 de junio se lleven a cabo las elecciones para renovar al Poder Judicial federal.

Aseguró que están dadas las condiciones para que esta jornada electoral se realice sin contratiempos e invitó a los morelenses a participar.

“Nos han pedido promover que la gente

salga a votar. El Estado está interesado en este ejercicio histórico para lograr un Poder Judicial nuevo y perfeccionar la impartición de justicia y el imperio de la ley”, declaró.

Asimismo, informó que este jueves tendrá una reunión con el delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos, Dagoberto Santos Trigo, para afinar los detalles del operativo que se implementará el día de las elecciones.

En dicho encuentro, que también contará con la participación de presidentes municipales, se prevé coordinar acciones para preservar la paz social durante la jornada electoral del 1 de junio.

Documentan 12 casos de acoso escolar este 2025

KEVIN SALGADO

Alumnos de planteles educativos de nivel básico en la entidad están utilizando redes sociales para “desprestigiar” y ofender a sus compañeros de clase, confirmó el titular del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar.

El funcionario estatal informó que algunos estudiantes hacen uso de plataformas tecnológicas, como redes sociales, para ejercer violencia verbal mediante insultos y ofensas, lo que ha derivado en casos de ciberacoso escolar.

Señaló que el IEBEM tiene registrado un total de 12 casos de bullying entre estudiantes en lo que va del año, los cuales se han presentado al interior de planteles educativos en distintos municipios de la entidad.

Vique Salazar aseguró que los casos reportados han sido atendidos en las instalaciones escolares, brindando atención psicológica y profesional a los alumnos involucrados, ya que, precisó, no es posible aplicar castigos ni sanciones punitivas a los estudiantes.

Comentó que la población estudiantil utiliza diversas redes sociales para difundir mensajes ofensivos que buscan desacreditar y denostar a otros alumnos, lo que genera daños emocionales y psicológicos en las víctimas de dichas agresiones.

En cuanto a las agresiones físicas, el director general informó que solo se tiene conocimiento de un caso, registrado en la escuela Narciso Mendoza del municipio de Cuautla, donde una niña requirió intervención quirúrgica a causa de los golpes recibidos.

Morelos, dispuesto a colaborar en caso de doble asesinato en CDMX

EDMUNDO SALGADO

Luego del asesinato de dos colaboradores cercanos a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, la Secretaría

de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) descartó reforzar la seguridad a funcionarios del estado de Morelos, aunque afirmó que se mantendrán atentos para colaborar en las investigaciones

si así lo solicitan las autoridades capitalinas.

Así lo declaró el titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien indicó que no se contempla aumentar la protección a servidores públicos en Morelos, al recordar que desde el inicio de la actual administración, la gobernadora Margarita González Saravia instruyó que el personal policial se concentre en el cuidado de la ciudadanía.

“En pasadas administraciones había números impresionantes de escoltas asignados a servidores públicos, diputados y senadores, quienes contaban con una cantidad muy considerable de elementos. La gobernadora, al iniciar su gestión, instruyó que los policías estatales de la SSPC de Morelos trabajaran en favor de la ciudadanía”, explicó. No obstante, el funcionario aseguró que se mantiene la disposición para colaborar con las autoridades de la Ciudad de México en caso de que sea necesario reforzar la vigilancia en los límites con el estado, o bien, dar seguimiento mediante las



cámaras de videovigilancia a los presuntos responsables del homicidio. “Es importante el trabajo en conjunto. Al día de hoy, tengo una excelente relación con el secretario Vázquez; si se requiere hacer un seguimiento con cámaras, estamos abiertos a colaborar. Todo parece indicar que la ruta de escape fue hacia Los Reyes La Paz, en el Estado de México. Si nos informan de alguna situación en la zona de los volcanes, que colinda con Yecapixtla y Atlat-

lahucan, estamos en la mejor disposición de apoyar a la Ciudad de México en las investigaciones que sean necesarias. Hasta el momento, no tenemos información de que los responsables hayan ingresado al estado de Morelos”, concluyó Urrutia Lozano. Cabe recordar que el homicidio de los colaboradores de la jefa de Gobierno, identificados como Ximena Guzmán y José Muñoz, ocurrió la mañana de este martes sobre Calzada de Tlalpan.

Reportan que paisanos en EU no salen por miedo

GUADALUPE FLORES

La política migratoria de Estados Unidos ha provocado temor generalizado entre los migrantes morelenses, al punto de que algunos han faltado a sus trabajos.

Verónica Giles Chávez, titular de la Dirección General de Migrantes del Gobierno del estado, señaló que la medida de deportación masiva implementada por el presidente Donald Trump ha generado miedo entre esta comunidad. “Los migrantes morelenses tienen temor de salir a trabajar o de participar en actividades cultu-

rales organizadas por grupos de migrantes en Estados Unidos”, afirmó.

La funcionaria estatal añadió que la amenaza de redadas ha ocasionado que muchos migrantes no se presenten a laborar.

Además, comentó que se ha registrado un regreso voluntario de migrantes morelenses indocumentados a la entidad.

Finalmente, alertó sobre la operación de supuestos “asesores” que lucran con las necesidades de los migrantes morelenses radicados en Estados Unidos o de sus familias.



VOTA

1 DE JUNIO

Haz que la justicia cuente

Participa en la elección del Poder Judicial

Infórmate en ine.mx



82° Aniversario del Señor de la Ascensión en Tequesquitengo

Del 28 de mayo al 3 de junio se llevará a cabo la tradicional feria patronal en honor al Señor de la Ascensión, con motivo de su 82° aniversario. El día 29 de mayo se realizará la tradicional procesión de lanchas con la imagen del Santísimo y el depósito de la ofrenda floral.

En rueda de prensa convocada por la Dirección de Turismo, a cargo Griselda Torres Moreno, y celebrada la mañana de este martes, el presidente municipal, Alan Martínez García, en compañía de integrantes del Cabildo, el Comité de Feria, la Ayudantía

Municipal de Tequesquitengo, prestadores de servicios turísticos, la comisariada ejidal y organizadores del show de esquí, dieron a conocer el programa de actividades para esta 82ª edición. El evento incluirá actividades religiosas, espectáculos de pirotecnia, procesión en lancha, brinco del chinelo, show de esquí, bailes populares y jaripeos.

Las festividades comenzarán el miércoles 28 de mayo, a las 19:00 horas, con la entrada de flores y el recorrido tradicional desde el centro hacia la capilla, donde se oficiará una misa. Posteriormente,

se contará con la participación de una banda musical, el encendido del portal del Santísimo con espectáculo de pirotecnia, y las mañanitas al Señor de la Ascensión.

El jueves 29 de mayo, las actividades inician a las 7:00 horas con las mañanitas, seguidas de misa con bautizos a las 10:00 horas y la misa solemne a las 11:00 horas. Al término de esta, la imagen será llevada en procesión al restaurante Don Cata, desde donde partirá en lancha para recorrer el lago y realizar el depósito de la ofrenda floral en la boya. Al finalizar, se

llevará a cabo el tradicional brinco del chinelo y el espectáculo de esquí acuático.

Durante el resto de la semana, el programa incluirá más actividades como el brinco del chinelo, jaripeos y bailes populares.

tes, Síndica; Lic. Nelly Alejandra Figueroa Román, Regidora de Turismo; Aurelio Rebollar Alarcón, Regidor; Alejandro Gutiérrez Acevedo, Director de Deporte y Recreación; Lic. Juan Martín Velasco Acosta, Capitán



El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, reconoció el gran trabajo conjunto que se realiza en Tequesquitengo para realzar esta celebración y ofrecer espectáculos de calidad tanto a habitantes como a visitantes, afirmando que "Teques está mejor que nunca y los espera con los brazos abiertos".

En la rueda de prensa estuvieron presentes: Griselda Pérez Doran-

del Puerto de Tequesquitengo; Dra. Raymunda Palacios Arcos, Comisariada Ejidal de Tequesquitengo. Salvador Heine Parra García, Ayudante Municipal de Tequesquitengo. En representación del Comité Organizador de la fiesta: Elsa Vargas Ocampo y Manuel Burgos, organizadores del show de esquí; José Manuel Félix Reyna, Carlos David Julio Cuadra y Saúl Flores.



¡ÚLTIMOS DÍAS!

TIENES HASTA EL **31 DE MAYO** PARA REALIZAR EL PAGO DE

REPENDIDO

Y EVITA LA TENENCIA 2025.

AGENDA TU CITA

www.citas.morelos.gob.mx



¡AHORRA TIEMPO SIN FILAS!



MORELOS

LA FERIA QUE NOS UNE

MOVILIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD

Cuernavaca aplica operativos preventivos en sus barrancas

Con el compromiso de salvaguardar la integridad de la población, el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través del Consejo Municipal de Protección Civil, ha puesto en

• Identificar las señales de inestabilidad de laderas, puede ayudar a salvar vidas y pertenencias.

De acuerdo con información de

Es importante recordar que el estado de Morelos es una región conocida por sus precipitaciones pluviales intensas durante la temporada de lluvias. Estas lluvias pueden ser beneficiosas para la agricultura y el medio ambiente, pero también pueden causar problemas significativos cuando se producen en exceso. Las inundaciones son uno de los principales riesgos asociados con las precipitaciones pluviales en Morelos, y pueden afectar a comunidades y ciudades enteras.

Las inundaciones en Morelos pueden ser causadas por una variedad de factores, incluyendo la topografía del terreno, la intensidad de las lluvias y la capacidad de los sistemas de drenaje. Cuando las lluvias son intensas, los ríos y arroyos pueden desbordarse, causando daños a propiedades y poniendo en riesgo la vida de las personas. Además, las inundaciones también pueden contaminar el agua potable y afectar la salud pública.

Para mitigar los riesgos asociados con las inundaciones, las

y mantenimiento de los sistemas de drenaje y alcantarillado, para asegurarse de que puedan manejar el exceso de agua. También se realizan inspecciones en los ríos y

daciones. Estos programas incluyen la instalación de sensores de lluvia y nivel de agua en los ríos y arroyos, y la difusión de alertas a través de los medios de comu-



marcha recorridos de vigilancia en cauces y barrancas del municipio, a fin de identificar asentamientos humanos irregulares, detectar acumulación de basura y dar seguimiento a un monitoreo constante en zonas de riesgo.

Estas acciones forman parte del trabajo coordinado con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), en el marco de los operativos preventivos implementados por el municipio durante la presente temporada de lluvias.

Nora Isabel González Cruz, coordinadora de Protección Civil Municipal, recomienda evitar transitar en lugares anegados, en caso de habitar en zona con riesgo de inundación tener listo un Plan Familiar de Emergencia y con la ayuda de Protección Civil del Municipio de Cuernavaca, identifica los lugares seguros y considera las siguientes recomendaciones:

Si observas grietas, hundimientos, inclinación de árboles o flujos de agua en laderas, informa a Protección Civil al número de emergencia 777-312-12-74.

• Si habitas en una ladera y escuchas ruido, sal de inmediato, informa a tus familiares y vecinos, y ubícate en un lugar seguro, puede tratarse de un deslizamiento.

la CONAGUA, el ingreso de humedad del Océano Pacífico y Golfo de México ocasionará lluvias e intervalos de chubascos con descargas eléctricas en el estado de Morelos.

Nora Isabel hizo el llamado a la ciudadanía que habita cerca de las barrancas y zonas de riesgo, mantenerse alerta y en caso de ser necesario acudir a la Ayudantía



de Chipitlán, lugar que ha sido adaptado como albergue temporal en el municipio de Cuernavaca.

autoridades de Morelos suelen aplicar varias medidas durante la temporada de lluvias. Una de las principales acciones es la limpieza

de arroyos para identificar posibles áreas de riesgo y tomar medidas preventivas.



nicación y las redes sociales. De esta manera, las personas pueden tomar medidas preventivas y evacuar áreas de riesgo si es necesario.

Durante la temporada de lluvias, las autoridades también suelen realizar simulacros de evacuación y respuesta a emergencias, para asegurarse de que estén preparadas para responder de manera efectiva en caso de una inundación. Además, se proporcionan recursos y apoyo a las comunidades afectadas, incluyendo asistencia médica y ayuda para la reconstrucción de viviendas y infraestructura.

En Morelos, la temporada de lluvias suele comenzar en mayo y durar hasta octubre, por lo que es importante que las autoridades y la población estén preparadas para responder a los riesgos asociados con las inundaciones. La colaboración entre las autoridades y la sociedad civil es fundamental para mitigar los efectos de las inundaciones y proteger la vida y la propiedad de las personas.

Además, las autoridades también implementan programas de alerta temprana para informar a la población sobre el riesgo de inun-



Posible descuento a burócratas que marcharon el lunes pasado

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del Estado podría aplicar sanciones económicas a los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos por no presentarse a trabajar el pasado lunes. Ese día, los trabajadores sindicalizados no laboraron y salieron a las calles a protestar para exigir un aumento salarial. Sin embargo, el titular de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, Jorge Salazar Acosta, exhortó a los integrantes del sindicato a realizar sus manifestaciones fuera del horario laboral. “Exhortamos al sindicato a que, aunque respetamos sus expresiones, las hagan fuera de horario laboral”, expresó.

También señaló que, aunque los trabajadores pararon labores para exigir un incremento salarial, la Ley Federal del Trabajo establece que se debe aplicar descuento por no cumplir con la jornada laboral. “Si no asisten a trabajar, es un día no laborado, y no es una represalia, quiero reiterarlo, es la aplicación de una sanción”, dijo. Además, el funcionario estatal indicó que la suspensión de labores por parte de los trabajadores de base generó una gran afectación en la administración pública. Aunque aseguró que no hay represalias ni las habrá, sólo se aplicarán las sanciones previstas por la ley, y están analizando si se aplican los descuentos correspondientes. Insistió en que respetan el ejercicio de la libre manifestación, pero sin que afecte la operatividad por la falta de labores.



Informan la localización de Yaquelin Tapia Servín

KEVIN SALGADO

Familiares de la niña Ximena Yaquelin Tapia Servín, de 11 años de edad y desaparecida el pasado 17 de mayo en el Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, confirmaron que la menor fue localizada con vida en el estado de Guerrero.

Los familiares se manifestaron desde el cruce del Vergel hacia la sede del Ejecutivo, exigiendo

a las autoridades agilizar las labores de búsqueda para dar con su paradero. Posteriormente, la Fiscalía General del Estado de Morelos anunció a través de su cuenta oficial que Ximena fue encontrada en buenas condiciones de salud en el estado de Guerrero.

La abuela de la niña, Guillermina Galindo, comerciante desde hace más de 60 años, manifestó su molestia debido a que la direc-

ción del Mercado ALM se negó a proporcionar los videos de las cámaras de videovigilancia del centro de abasto, ya que la menor desapareció el sábado pasado alrededor de la una de la tarde dentro del mercado.

La abuela y la tía de la menor fueron recibidas por el subsecretario del gobierno estatal en el Palacio de Gobierno, donde se les notificó sobre la localización de Ximena en la entidad vecina.



Externa Ejecutivo beneplácito por tener ya terna del Judicial

GUADALUPE FLORES

El Poder Ejecutivo confía en que la renovación de la presidencia del Poder Judicial contribuya a acabar con los conflictos entre magistrados.

Tras la publicación de la reforma constitucional al Poder Judicial de Morelos en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” y la aprobación de la terna de magistrados para elegir al nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, expresó su esperanza de que con esta renovación se logre una verdadera impartición de justicia en el estado.

“El reto más importante es que mejore la justicia y que la impartición de justicia sea como la gente espera. Deseo que en el caso del Poder Judicial los hechos correspondan a la esperanza de la gente”, dijo en entrevista. Señaló que al frente del Poder Judicial debe estar una persona que fomente la unidad dentro del Tribunal Superior de Justicia. No obstante, reiteró que el Ejecutivo respeta la autonomía del

Poder Judicial local.

“Ya está en la cancha del Poder Judicial, y lo que siempre he dicho es nuestro respeto a la independencia y autonomía de cada uno de los otros poderes. No quiero entrometerme en asuntos que competen exclusivamente a ellos. Es un poder autónomo, con gente responsable que conoce sus decisiones y que, estoy seguro, entiende su compromiso con el derecho, con la justicia y, sobre todo, con la gente que espera justicia”, concluyó el encargado de la política interna del estado.



mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/

noticieros
elregional

porque el informar requiere de responsabilidad,
siguenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

ontv
CONDEP
Eolo
Pacheco



Se reconoció en Morelos a los psicólogos en su día

En el marco del Día Nacional del Psicólogo, la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM) reconocen la invaluable labor que desempeñan las y los profesionales de la psicología, quienes diariamente brindan atención integral, empática y gratuita a la población morelense. Su compromiso ha sido clave para mejorar la salud mental en comunidades de todo el estado, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad emocional. Oscar Alberto Maldonado Ceballos, jefe del Departamento de Prevención y Control de Enfermedades de SSM, destacó que el trabajo de las y los especialistas es fundamental para afrontar los retos emocionales y psicológicos que enfrentan niñas, niños, adolescentes, adultos y personas mayores.

“Hoy reconocemos con orgullo y gratitud la labor de las y los psicólogos que, con vocación y compromiso, brindan atención gratuita a quienes más lo necesitan. Su trabajo es esencial

para ayudar a las personas a superar problemas emocionales y psicológicos. Actualmente, Morelos cuenta con una red sólida de servicios

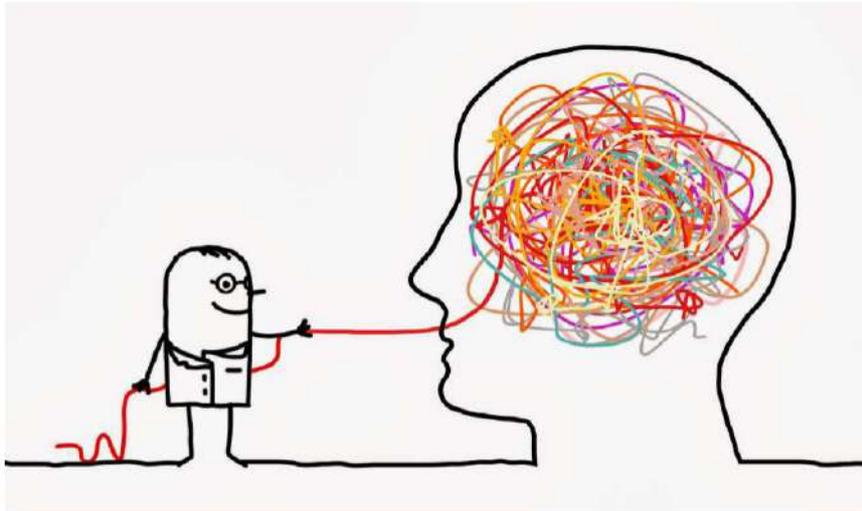
terapéutico y canalización especializada, sin costo alguno. Además, SSM promueve cam-

pañas permanentes de concientización para la prevención del suicidio, violencia intrafamiliar y adicciones, con enfoque comunitario e inclusivo.

Asimismo, operan en el estado seis Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (Cecosama), los cuales están ubicados en los municipios de Cuernavaca, Temixco, Zacatepec, Jiutepec, Xochitepec y Cuautla. En estos espacios se ofrecen servicios especializados de salud mental, prevención y tratamiento de adicciones, con atención psicológica, psiquiátrica y trabajo social, en un entorno de respeto y confidencialidad. Cabe mencionar que trabajan de forma articulada con hospitales, centros de salud, escuelas y organizaciones civiles. La Secretaría de Salud reitera su compromiso con el bienestar emocional de las y los morelenses e invita a la población a acercarse a estos servicios cuando lo necesiten. La salud mental es un derecho, y su cuidado es fundamental para una vida plena.

En México, los psicólogos están trabajando para abordar una variedad de problemas de salud mental, desde la ansiedad y la depresión hasta el estrés y el trauma. También están desarrollando programas y estrategias para promover la salud mental y prevenir problemas emocionales y psicológicos.

La formación y capacitación de los psicólogos en México es fundamental para garantizar que estén equipados para abordar los desafíos de la salud mental en el país. Las universidades y centros de formación están trabajando para ofrecer programas de estu-



diarios de salud mental, entre ellos 23 módulos de atención psicológica ubicados en las unidades médi-

cas. Estos espacios permiten a la ciudadanía acceder a orientación, intervención en crisis, seguimien-

to y capacitación que preparen a los psicólogos para enfrentar los retos de la práctica clínica y la investigación en salud mental.

del país. Sin embargo, gracias a su dedicación y profesionalismo, los psicólogos están ayudando a cambiar la percepción sobre la salud mental y a promover una



para fortalecer la salud mental de nuestra población, especialmente en tiempos de crisis y vulnerabili-

cas. Estos espacios permiten a la ciudadanía acceder a orientación, intervención en crisis, seguimien-

to y capacitación que preparen a los psicólogos para enfrentar los retos de la práctica clínica y la investigación en salud mental. En México, el Día Nacional del Psicólogo se celebra el 20 de mayo, una fecha que busca reconocer y valorar la importante labor que realizan los psicólogos en el país. La psicología es una disciplina médica que se enfoca en el estudio y tratamiento de los trastornos mentales y emocionales, y los psicólogos juegan un papel fundamental en la atención y cuidado de la salud mental de las personas. La importancia de la psicología en México es cada vez más reconocida, ya que la salud mental es un tema que afecta a millones de personas en el país. Los psicólogos trabajan en una variedad de contextos, desde la atención clínica hasta la investigación y la educación, y su trabajo es esen-



cial para ayudar a las personas a superar problemas emocionales y psicológicos.

del país. Sin embargo, gracias a su dedicación y profesionalismo, los psicólogos están ayudando a cambiar la percepción sobre la salud mental y a promover una

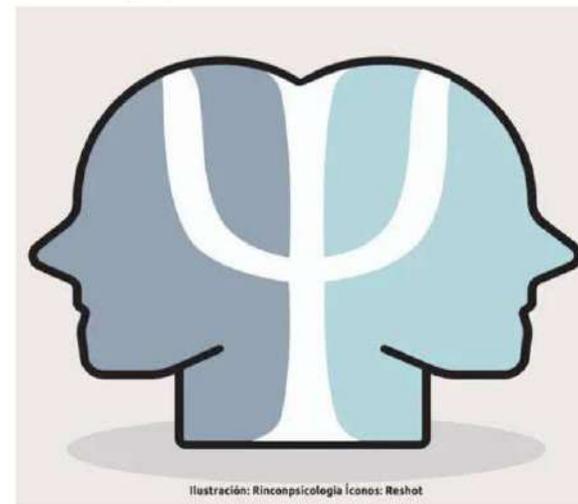


Ilustración: Rinconpsicologia Iconos: Reshot

Se realizó la Primera Feria de Bienestar de Financiamiento para el Campo en Zapata

El municipio de Emiliano Zapata fue anfitrión de la primera Feria de Financiamiento de Bienestar para el Campo, un evento de gran relevancia para el desarrollo agropecuario en la región, promovido por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) del Gobierno del Estado.

La sede fue el Centro FIRA Tezoyuca, ubicado en este municipio, y el evento fue encabezado por la titular de Sedagro, Margarita María Galeana Torres, en compañía del presidente municipal de Emiliano Zapata, Santos Tavarez García, quien destacó la voluntad y compromiso de su administración para fortalecer al campo zapatense y regional.

“Estamos convencidos de que la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y los productores es clave para generar bienestar en nuestras comunidades rurales. Agradezco al Gobierno del Estado por elegir a Emiliano Zapata como sede de este importante esfuerzo”, expresó el alcalde Santos Tavarez durante su intervención.

La feria estuvo dirigida a produc-

tores agrícolas, ganaderos y acuicultores, quienes tuvieron acceso directo a información sobre esquemas de financiamiento y programas de aseguramiento.

La secretaria Margarita Galeana presentó detalles sobre el programa “Crédito a la Palabra para Granos Básicos”, que otorga hasta 13 mil pesos por hectárea con un límite de cinco hectáreas por productor, así como créditos para infraestructura y proyectos especiales.

En materia de protección, se dio a conocer que el estado cuenta con seguros catastróficos agrícolas y ganaderos, dirigidos a pequeños productores afectados por contingencias climáticas o sanitarias. Estos apoyos cubren cultivos como granos básicos, aguacate, ornamentales y frutales, fortaleciendo así la resiliencia del sector agropecuario.

Cientos de productores asistieron al evento y aprovecharon esta oportunidad única para acceder a financiamientos y seguros que contribuirán al desarrollo económico del municipio y la región.

También estuvieron presentes

José Luis Arizmendi Bahena, titular de la Oficina de Representación de Agricultura en Morelos; Grecia Gisell Coronel Aguilar, jefa del Centro de Desarrollo Tec-

nológico FIRA Tezoyuca; Hugo Mariaca de Fondo Morelos, y Edwin Barrios, titular de Vinculación del INIFAP Zacatepec. Con acciones como esta, el go-

bierno municipal de Emiliano Zapata, encabezado por Santos Tavarez García, reafirma su compromiso con el impulso al campo y el bienestar de sus productores.



OPINIÓN

Carlos Tercero

Tercer interesado

Hecho en México

En un entorno global cada vez más interconectado y competitivo, los países han buscado mecanismos para fortalecer su identidad productiva, incentivar el consumo interno y posicionar su oferta en los mercados internacionales. En este contexto, el distintivo “Hecho en México” representa una herramienta estratégica para visibilizar y valorar los productos nacionales. Esta marca oficial, relanzada y administrada por la Secretaría de Economía, no es solo un emblema gráfico, sino un símbolo de confianza, calidad y orgullo nacional. Su logotipo, creado en 1978 por el diseñador mexicano Omar Arroyo Arriaga, forma parte de la memoria colectiva de varias generaciones y busca resurgir —a iniciativa del secretario Marcelo Ebrard— como un elemento clave en la política industrial y comercial del país.

En un mundo donde las decisiones de compra se ven cada vez más influidas por criterios de procedencia, sustentabilidad y autenticidad, contar con una identidad visual oficial permite al consumidor con un sentimiento de pertenencia y apoyar el desarrollo económico nacional.

Su utilidad se extiende como garantía de origen y, en muchos casos, de cumplimiento de estándares que pueden abrir puertas en mercados exigentes.

Comparativamente, países como Alemania, Japón o Italia han sabido capitalizar con gran éxito sus distintivos nacionales. La etiqueta “Made in Germany”, por ejemplo, ha sido sinónimo de precisión, durabilidad y excelencia técnica desde la posguerra, al punto de convertirse en un sello de prestigio en industrias como la automotriz y la ingeniería. Italia, con su célebre “Made in Italy”, ha posicionado su diseño, moda y gastronomía como referentes de estilo y calidad, con el respaldo de campañas oficiales que vinculan el consumo con la identidad cultural. Japón, por su parte, supo transformar la percepción internacional de sus productos durante el siglo XX, de ser considerados imitaciones baratas a ser admirados por su innovación tecnológica y atención al detalle. Estos casos comparten elementos clave: una narrativa coherente de país, políticas públicas activas de apoyo a la producción y exportación, y una cultura empresarial alineada con estos valores.

La diversidad de la industria mexicana —que va desde la manufactura hasta la producción agroalimentaria y artesanal— tiene un vasto campo para explorar el potencial del distintivo “Hecho en México”. Sin embargo, para que este símbolo cobre un verdadero peso económico, es necesario fortalecer su presencia tanto a nivel nacional como internacional. Revalorizar esta marca implica una campaña institucional sostenida que la coloque como un motivo de orgullo y confianza, que la posicione más allá de una simple etiqueta de origen y que facilite su adopción entre pequeñas y medianas productoras.

Asimismo, debe integrarse con programas de calidad y trazabilidad que garanticen estándares homogéneos y eleven la competitividad de los productos mexicanos. Integrar al distintivo criterios de sostenibilidad, comercio justo o producción local responsable podría ser también una vía para ampliar su relevancia.

En esta tarea, la articulación entre gobierno, empresas y consumidores es fundamental.

El impulso del “Hecho en México” no debe verse como una estrategia aislada, sino como parte de una política industrial que articule producción, innovación y exportación. En tiempos de relocalización de cadenas de suministro, tensiones geopolíticas y nuevas configuraciones comerciales, México tiene la oportunidad de consolidarse como una potencia manufacturera confiable y versátil. El distintivo nacional puede convertirse en una herramienta que respalde esta proyección internacional y, al mismo tiempo, fortalezca el mercado interno.

Por tanto, “Hecho en México” es mucho más que un logotipo: es una declaración de identidad, una apuesta económica y un puente entre el país que produce y el mundo que consume. Reforzarlo, adaptarlo a las nuevas exigencias y promoverlo con inteligencia y constancia puede ser un paso decisivo para consolidar un México más fuerte, autónomo y reconocido en el concierto global.

Carlos Tercero
3ro.interesado@gmail.com

Se alienta el torneo local de lima lama

El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), que encabeza Juan Felipe Domínguez Robles, continúa respaldando la preparación de jóvenes atletas morelenses que buscan competir en niveles superiores.

Por lo que el pasado fin de semana, el instituto apoyó el desarrollo del Campeonato Estatal de Lima Lama "Guerrero Maori", organi-

zadas por la Asociación Polinesia de Artes Marciales Lima Lama de Morelos, presidida por el profesor Juan Carlos García Nicanor.

En México, el Lima lama ha tenido un avance significativo en los últimos años, gracias a la dedicación y el entusiasmo de sus practicantes e instructores. La disciplina se ha extendido por todo el país, con escuelas y clubes que



ofrecen clases y entrenamiento en diferentes estilos y niveles. Los practicantes de Lima lama en México han logrado importantes avances en competencias nacionales e internacionales, demostrando su habilidad y dedicación a la disciplina. Además, el Lima lama ha sido reconocido por sus beneficios para la salud y el bienestar, ya que combina ejercicio físico con técnicas de meditación y relajación.

La práctica del Lima lama en México también ha sido influenciada por la cultura y la tradición filipina, y muchos practicantes han incorporado elementos de la cultura filipina en sus entrenamientos y competencias. Esto ha enriquecido la práctica del Lima lama en México y ha permitido que los practicantes se conecten con las raíces de la disciplina.

El Lima lama en México también ha sido promovido a través de eventos y competencias, que atraen a practicantes y espectadores de todo el país. Estos eventos son una oportunidad para que los practicantes demuestren sus habilidades y compitan con otros, y también para que la comunidad de Lima lama se reúna y celebre su pasión por la disciplina.

En la actualidad, el Lima lama es una disciplina en constante crecimiento y evolución en México, y se espera que siga siendo una parte importante de la escena marcial y deportiva del país en el futuro. La Federación Mexicana de Lima Lama es el organismo que riga la disciplina en el país y trabaja para promover y desarrollar el Lima lama en México.



zados por la Asociación Polinesia de Artes Marciales Lima Lama de Morelos, presidida por el profesor Juan Carlos García Nicanor.

El evento reunió a más de 230 participantes entre niñas, niños, jóvenes y adultos provenientes de distintos municipios del estado, quienes demostraron su talento, disciplina y espíritu competitivo en esta tradicional disciplina polinesia.

Entre las escuelas participantes destaca: Amaka, Invictus, Lamakai, Lamakai Central, Lamakai Xoxocotla, Leones Blancos, Meneses Team, Panteras Ixtla, Tigres Limalama, Tigres Jojutla y Toro.

El campeonato sirvió como una etapa clave de preparación rumbo al Nacional de Lima Lama "Rey Kamehameha", que se llevará a cabo próximamente en el estado de Tlaxcala.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Morelos y el INDEM reafirman su compromiso con el impulso del deporte en todas sus disciplinas, brindando espacios de crecimiento, formación y proyección a los atletas locales.

El Lima lama es una disciplina de artes marciales que se originó en Filipinas y ha ganado popularidad en México en los últimos años. Esta práctica combina téc-

ofrecen clases y entrenamiento en diferentes estilos y niveles.

Los practicantes de Lima lama en México han logrado importantes avances en competencias nacionales e internacionales, demostrando su habilidad y dedicación a la disciplina. Además, el Lima lama ha sido reconocido por sus beneficios para la salud y el bienestar, ya que combina ejercicio físico con técnicas de meditación y relajación.

La comunidad de Lima lama en México es conocida por su camaradería y apoyo mutuo, y muchos practicantes se reúnen regularmente para entrenar y compartir experiencias. Los instructores y maestros de Lima lama en México también juegan un papel importante en la promoción y desarrollo de la disciplina, y muchos de ellos han sido reconocidos por su contribución a la difusión del Lima lama en el país.

En los últimos años, el Lima lama ha ganado reconocimiento en México como una disciplina deportiva y marcial legítima, y ha sido incluida en programas de educación física y deportes en algunas instituciones. Esto ha permitido que más personas tengan acceso a la práctica del Lima lama y puedan beneficiarse de sus enseñanzas.



Al alza, el número de suicidios en el país, afirma especialista

Estudios muestran que la tasa de suicidio en el país es del 2.5 por cada 100,000 personas en mujeres, en el caso de los hombres, ocurre con más frecuencia al registrar un 11.4 por cada 100,000 personas, informó Modesto Solís Espinoza, integrante de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama).

En el auditorio Emiliano Zapata de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Facultad de Psicología organizó una serie de actividades en el marco del Día del Psicólogo y la Psicóloga que se conmemora este 20 de mayo.

Modesto Solís estuvo a cargo de la conferencia magistral Protocolo de acción ante autolesiones y conductas suicidas en entornos escolares, en la cual dio a conocer estadísticas globales que registran en 2023 la cantidad de 8,837 suicidios, lo que representa el 1.1 por ciento del total de las muertes ocurridas, y que la cantidad de intentos de suicidio ocurre entre 10 y 30 por ciento más que los suicidios.

También mostró su preocupación por un incremento de suicidios en los últimos años y las investigaciones que reportan que, entre el 10 y el 30 por ciento de adolescentes, se han realizado autolesiones al menos una vez en su vida. "El suicidio en México ha ido en aumento de acuerdo con los registros de al menos los últimos 20 años. Esto contrasta con lo que sucede en otros países: el reporte

que emite la Organización Mundial de la Salud nos dice que hay países que ya lo han contenido conservando ciertas medidas y estrategias, y han logrado que las cifras no

aumenten. Sin embargo, en nuestro país el número de casos sigue creciendo", dijo el especialista, que trabaja en el desarrollo de un protocolo que aborde esta problemática.



EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció GUADALUPE TRUJILLO OCAMPO, en su carácter de cónyuge superviviente y MA. GUADALUPE, ERIKA SORAYA, SALVADOR y JOSÉ FRANCISCO todos de apellidos ITURBE TRUJILLO, en su carácter de descendientes, denunciando la SUCESIÓN INTENTAMENTARIA A BIENES del de cujus JOSÉ FRANCISCO ITURBE OCAMPO, quien falleció el día once de abril de dos mil veinticuatro y quien tuvo su último domicilio ubicado en calle José María Morelos y Pavón, número 55, colonia Centro, Amacuzac, Morelos, indistintamente con el ubicado en Carretera Federal Cuernavaca-Taxco, kilómetro 53, colonia Ojo de Agua, Amacuzac, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 162/2025-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 30 de Abril de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

AMBROSIO MONTAÑO VIDAL.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante el Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, FLORA Y CLARA ambas de apellido MONTAÑO VIDAL, denunciando la SUCESIÓN INTENTAMENTARIA a bienes de ANTONIA VIDAL VALAGUEZ también conocida como ANTONIA VIDAL, habiéndose radicado el número de expediente 304/2024-2, en virtud de que se ignora el domicilio de AMBROSIO MONTAÑO VIDAL, por lo que se ordena hacer saber a la radicación de la presente sucesión AMBROSIO MONTAÑO VIDAL, en términos de lo ordenado por audiencia de fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticinco y por auto de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, que deberá presentarse ante este Juzgado en un término de QUINCE DÍAS, a partir de la fecha de la última publicación, quedando a su disposición en esta Segunda Secretaría copias de traslado y sus anexos para que se imponga de las mismas, asimismo requiérasele para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos; 9 de mayo del 2025.

Atentamente
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

Vo. Bo.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

Solís Espinoza dijo que Morelos no está entre las entidades con más suicidios, pero está a punto de hacerlo, pues en 2023 se registraron 8.5 suicidios por cada 100,000 habitantes. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en ese año las entidades con mayores suicidios registrados fueron Chihuahua, Yucatán, Campeche y Aguascalientes con 15.0, 14.3, 10.5 y 10.5, respectivamente.

Exhortó al especialista a psicólogos y profesionales de la salud mental a crear una estrategia para disminuir estos casos antes de que se conviertan en un problema mayor como ocurre en otros estados del país donde ocupa la tercera o la cuarta causa principal de muerte en jóvenes de 15 a 29 años.

Durante el evento, María Delia Adame Arcos, secretaria General de la universidad, reconoció el papel que ha jugado la Facultad de Psicología en la formación de las y los psicólogos para proporcionar herramientas que ayuden a la sociedad a enfrentar los cambios de la vida cotidiana y sus problemas emocionales. La directora de la Facultad, Ermila Luna Vara, señaló que la psicología es una de las disciplinas de estudio más complejas, "pero también la más apasionante que existe, porque cada caso es totalmente distinto y para atenderlos, es necesario que los profesionales cuenten con todas las herramientas y ayudar a cada una de las personas", afirmó.

Otras conferencias que se abordaron en este día trataron temas como: La psicología como práctica de politización afectiva, El envejecimiento como escenario de reinversiones para la psicología y las experiencias de psicólogos en formación de diversas unidades académicas de la UAEM.

ABASTECEDORA DE VIDRIOS Y ESPEJOS

Informa a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el año 2024, que pueden pasar a recoger lo correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Para realizar el cobro es indispensable presentarse en las instalaciones de la empresa con original y copia de su identificación oficial.

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 140/2024, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de ALBERTO SANDOVAL SALGADO; quien falleció el día veintinueve de julio del dos mil catorce, a las cero horas con treinta minutos, y PETRA SILVAS ARROYO quien falleció el día dieciocho de septiembre del dos mil dieciséis, a las diez horas con cuarenta minutos, siendo su último domicilio de ambos en calle Periférico Oriente esquina Anenequillo número sesenta y seis, de la Colonia Emiliano Zapata (antes Colonia Satélite), Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del plazo legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 29 de abril de 2025.

A T E N T A M E N T E.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Vo.Bo.

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL
ESTADO DE MORELOS.

LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE
E CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.
PRESENTE.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos; dentro del expediente número 158/2025, se tiene por abierta y radicada en la Primera Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA EUGENIA LUNA LÓPEZ también conocida como MARÍA EUGENIA LUNA y/o MARÍA EUGENIA LUNA DE OLVERES así como de JAVIER OLVERES SÁNCHEZ también conocido como JAVIER OLVERES, la primera falleció el siete de noviembre de dos mil diecinueve y el segundo el ocho de enero de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio de ambos el ubicado en: CALLE CINCO DE FEBRERO, NÚMERO 2, COLONIA SAN MIGUEL ACAPANTZINGO, CUERNAVACA, MORELOS, se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de Mayor Circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

A T E N T A M E N T E.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESÚS DAVID HERNANDEZ MULATO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen LUZ MARCELA LEON MARTINEZ, SHIRLEY VIRIDIANA MATA LEON y CYNTHIA BERENICE MATA LEON también conocida como CINTHYA BERENICE MATA LEON y como apoderada de LUIS ALBERTO MATA LEON denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSE LUIS MATA GARCÍA, quien falleció el veintuno de agosto del dos mil quince, y tuvo como último domicilio el ubicado en 16 de Septiembre, número 34, Colonia Lomas de Tzompante, Cuernavaca, Morelos, CP. 62157, mismo que fuera radicado en el número de expediente 364/2024-3.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL

Cuernavaca, Morelos a veinticinco de abril del dos mil veinticinco.

A T E N T A M E N T E.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA.
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS

En cumplimiento al auto de admisión de denuncia de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticinco. Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Cuarto Distrito Judicial Del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 141/2025-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de REY LEGORRETA GARCIA quien falleció el día cuatro de febrero de dos mil seis, y quien tuvo su último domicilio en calle Celerino Manzaneros número 35, Poblado de Panchimalco, Municipio de Jojutla Morelos, denunciado por GLORIA MANCILLA GARCÍA, LUCIA LEGORRETA MANCILLA y CRISELY LEGORRETA MANCILLA. Se convoca a todos aquellos que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten en el Juicio a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley. Así mismo, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta Ciudad.

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, 15 de mayo de 2025.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLÍS.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTES

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, TANYA BAHENA CASTILLO, REBECA ESTHER BAHENA CASTILLO Y RODOLFO SOSA CORDERO CAMACHO por su propio derecho, denunciando la sucesión testamentaria a bienes del de cujus JOSÉ RODOLFO PABLO SOSA CORDERO GONZÁLEZ DE LEÓN, quien falleció el día dos de marzo de dos mil veinticuatro y tuvo como último domicilio el ubicado en AV. PASEO DE LA REFORMA 454 C3 FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CUERNAVACA, CÓDIGO POSTAL 62584, TEMIXCO, MORELOS, mismo que fuera radicado en el número de expediente 269/2025, Primer Secretaría.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Xochitepec, Morelos; 19 de mayo de 2025.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. OLIVIA ITZEL SALAZAR CHAVEZ

Vo.Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.

EDICTO

EXPEDIENTE: 156/2025-3

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado Morelos bajo el expediente 156/2025-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de RAMÓN MALDONADO ACEVES, quien falleció el día ocho de noviembre del año mil dos mil veinte, siendo su último domicilio ubicado en: Calle Bajada Del Salto, Número Exterior 58, Colonia San Antón, CP: 62020, De La Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos haciéndoles saber que la JUNTA DE HEREDEROS, se llevará a cabo a las ocho horas con treinta minutos del día siete de julio de dos mil veinticinco.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en los periódicos en un diario de los de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se publica en esta Ciudad en el Estado así como en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se editan en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos 19 de mayo de 2025

A T E N T A M E N T E.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ TORRES.

Ordena el fiscal a su personal mayor cercanía con la gente

Estamos impulsando un nuevo modelo de Fiscalía más cercana y empática con las víctimas y con la ciudadanía, así lo afirmó el Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado, al reafirmar su compromiso con los diferentes sectores de la ciudadanía, al impulsar la profesionalización y capacitación del personal que labora en este organismo estatal procurador de justicia.

El titular de la FGE agradeció a Samantha Arellanes Balderas, transformista, conductora, activista y tallerista, su interés por impartir el curso-taller titulado "Paradigmas de la Diversidad Sexual", con la finalidad de compartir su experiencia y conocimientos en el tema para que el personal de la FGE tenga elementos para brindar un trato digno, sin discriminación alguna y garantizando los derechos humanos.



Al inaugurar el curso-taller titulado "Paradigmas de la Diversidad Sexual", impartido a personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, organizado por el Instituto de Procuración de Justicia (IPJ), el Fiscal mencionó: "para eso estamos nosotros como servidores públicos, para tener una empatía y un apoyo hacia la ciudadanía de Morelos". Edgar Maldonado indicó que con este nuevo modelo de atención se han tenido mesas de trabajo con diferentes sectores de la sociedad. "Hemos tenido reuniones con barras de abogados, feministas, con colectivos de la diversidad sexual, entre otros".

"Esto se da también después de cumplir otro compromiso adquirido por esta Fiscalía que es la Guía para la Atención de Delitos de Diversidad, la cual se publicó también emparejada en un día histórico que es el 17 de mayo", precisó el Fiscal. Asimismo, el titular de la FGE señaló que esta nueva Fiscalía busca ser empática, cercana a la gente, "siempre regidos bajo un estatus normativo de legalidad, espero que todos y cada uno de nosotros nos comportemos de la misma manera y podamos tener esa empatía con la ciudadanía, muchas gracias a todos por su presencia".



ALERTA AMBER MÉXICO



CECILIA MICHEL RODRÍGUEZ BAUTISTA

REPORTE NÚM.: AAMX2086
FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 22/05/2011
EDAD: 13 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 04/11/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
ESTATURA: 1.45 m
PESO: Sin dato
SEÑAS PARTICULARES: LUNAR EN LA FRENTE Y UNA PERFORACIÓN EN EL OMBLIGO
VESTIMENTA: TOP NEGRO, PANTALÓN ESTILO MILITAR Y TENIS BLANCOS.

RESUMEN DE HECHOS:

EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA ADOLESCENTE CECILIA MICHEL RODRÍGUEZ BAUTISTA FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER MÉXICO



EVA MONTSERRAT GARCÍA LEÓN

REPORTE NÚM.: AAMX2087
FECHA DE ACTIVACIÓN: 16/05/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 18/09/2009
EDAD: 15 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 17/05/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: GUADALAJARA, JALISCO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Pardos
ESTATURA: 1.5 m
PESO: 45 kg
SEÑAS PARTICULARES: CICATRIZ EN EL PECHO, LUNAR EN LA MEJILLA Y EN LA BARBILLA, TATUAJE EN EL ANTEBRAZO CON LA LETRA "MAY" Y UNO EN LA CADERA CON LA IMAGEN DE UNA ARANA.

RESUMEN DE HECHOS:

EL 10 DE MAYO DE 2025, LA ADOLESCENTE EVA MONTSERRAT GARCÍA LEÓN, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN LA COLONIA MEZQUITAN COUNTRY EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER MÉXICO



XIMENA JOSELIN BUENABAD MONROY

REPORTE NÚM.: AAMX2088
FECHA DE ACTIVACIÓN: 17/05/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 23/12/2008
EDAD: 16 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 13/05/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
ESTATURA: 1.66 m
PESO: 85 kg
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO.

RESUMEN DE HECHOS:

EL 13 DE MAYO DE 2025, LA ADOLESCENTE XIMENA JOSELIN BUENABAD MONROY, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516

Cayó el “Guachi”, presunto extorsionador en el Oriente

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo de un juez de control auto de vinculación contra Oscar “N”, por la probable comisión del delito de extorsión, cometido presuntamente en agravio de comerciantes de Cuaurla, Yecapixtla y Atlatlahuacan.

Gracias a las denuncias ciudadanas recibidas en la FIDAI en el mes de abril pasado, se iniciaron los procesos de investigación y atención multidisciplinaria en favor de las víctimas, concluyendo con la obtención de un mandamiento judicial en contra de Oscar “N”, alias “Guachi”, vecino de Anenecuilco, Ayala, quien en 2024 recuperó su libertad, luego de purgar una sentencia por el delito de extorsión, impuesta en 2018.

Oscar “N” fue asegurado en el poblado de Anenecuilco, municipio de Ayala, en un operativo a cargo de elementos de la Agencia de Investigación Criminal AIC-UECS, que contó con el apoyo de

elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos.

Al ser detenido, el ahora imputado portaba el equipo telefónico desde el cual presuntamente se realizaron, al menos, tres extorsiones.

La FIDAI acreditó ante un juez de control la probable responsabilidad de Oscar “N” en dicho delito, por lo que se dictó auto de vinculación a proceso en su contra y se le impuso prisión preventiva como medida cautelar, al tiempo de señalar un plazo de tres meses para que las investigaciones en su contra se agoten.

La denuncia y el seguimiento a los procesos es indispensable en el combate a la extorsión. Si usted lo reconoce, fue víctima o tiene información, acuda a la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto ubicada en avenida Emiliano Zapata 803, colonia Bellavista de



VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

OSCAR “N”



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Cuernavaca, Morelos; con número telefónico-WhatsApp 7774538343, en donde se reciben denuncias e información, incluso de carácter anónimo.

ALERTA AMBER MORELOS **ALERTA AMBER AAMOR/015/2025**

FECHA DE ACTIVACIÓN: 18/MAYO/2025

FECHA DE NACIMIENTO:	11 / SEPTIEMBRE / 2013
EDAD:	11 AÑOS
GÉNERO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS:	17 / MAYO / 2025
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
CABELLO:	LARGO Y LADIO
COLOR OJOS:	CAFÉ CLARO
ESTATURA:	1.46 METROS
PESO:	45 KG APROXIMADAMENTE
VESTIMENTA:	ENTERIZO ROSA CORAL CON RAYAS Y TENIS BLANCOS TIPO CONVERSE
SEÑAS PARTICULARES:	MANCHA EN EL CUELLO POR DERMATITIS

XIMENA YAQUELIN TAPIA SERVIN

RESUMEN DE HECHOS:
EL 17 DE MAYO DE 2025, LA NIÑA XIMENA YAQUELIN TAPIA SERVIN, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE SU INTEGRIDAD SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICARSE AL CONTACTO:

777 184 54 02
777 109 12 48
777 308 16 65

alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx

Pidió prestada herramienta y no la devolvió; ya lo demandaron

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de David “N”, por la probable comisión del delito de abuso de confianza, en agravio de un hombre en el municipio de Tlaltizapán.

El sujeto fue asegurado en el municipio antes mencionado, quedando a disposición del juez que lo requiere, tras abusar de la confianza de su vecino.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos se registraron en enero del 2021, cuando David “N”

presuntamente le pidió prestada una herramienta de trabajo a un vecino, ya que pretendía abrir un taller de carpintería en su domicilio.

Transcurrido un tiempo, la víctima le solicitó al hombre que le devolviera el artículo que le facilitó, pero este se negó, expresándole que le pagaría en cuanto fuera posible, lo cual no ha sucedido.

Ante ello, la víctima inició la querrela correspondiente, lo que permitió a la Fiscalía Regional Sur Poniente iniciar las indagatorias que derivaron en una orden de aprehensión contra el masculino, la cual fue ejecutada por personal de la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

DAVID “N”



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

AYÚDANOS A LOCALIZARLO **JUSTICIA PARA TI**

EDAD:	22 AÑOS
EXTERIOR:	TEJIDO NEGRO
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEJ:	MORENO CLARO
RAZA:	NEGRO, MEXICANO, CEJA PUEBLANO
CABELLO:	NEGRO, CORTO, CORTO
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE EN LA MANO IZQUIERDA “PERRO GORDO”.
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMACAL, MORELOS
FECHA DE OCURRER:	FINADO DEL 2025

EMMANUEL MORELLANO BARRETO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 **777 257 7785**
777 109 12 48

Boulevard Azafrán, No. 155, Col. Lenguaje del Rayo, C.A. 62501, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Kevin es presunto asesino en tentativa; enfrenta juicio

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Kevin Alonso "N", por su probable participación en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio de un hombre en el municipio de Jojutla.

En audiencia de vinculación desarrollada en la Ciudad Judicial de Jojutla, la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Homicidios logró que el juez sujetara a proceso al hombre.

Asimismo, el juez reiteró para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y estableció un plazo de dos meses

para el cierre de la investigación complementaria. Los hechos ocurrieron el 7 de abril del 2024, cuando la víctima viajaba en su bicicleta por la avenida Instituto Técnico Industrial y Comercial, de la colonia Centro de Jojutla, donde habría sido interceptado por Kevin Alonso "N" a bordo de una motocicleta.

Tras ser interceptado, el hombre presuntamente le disparó a la víctima con un arma de fuego para luego huir, dejándolo herido, por lo que fue atendido y trasladado a un hospital, en donde quedó internado varios días. Esto motivo que el sujeto fuera aprehendido por elementos de la Agencia de Investigación Crimi-



VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

KEVIN ALONSO "N"



En presente imagen, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

nal (AIC) el pasado 12 de mayo del año en curso, al existir una investigación en su contra por el

delito de homicidio calificado en grado de tentativa, por el cual el juez lo vinculó a proceso.

Ernesto violó a una menor y la amenazó, según acusan

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscrito a la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejecutó una orden de aprehensión en contra de Ernesto "N", por su probable comisión en el delito de violación agravada, en agravio de una adolescente, en el municipio de Tlaquiltenango.

Con base en el mandato judicial, los elementos de la AIC aseguraron al hombre en la calle Héroes de Nacoziari, de la colonia Miguel Hidalgo, del municipio antes mencionado, para quedar a disposición del juez que lo requiere.

Según las investigaciones, los hechos se suscitaron el 12 de marzo del año en curso, cuando Ernesto "N" habría abusado de una adolescente en un inmueble en la cabecera municipal de Tlaquiltenango, presuntamente tras amenazarla con hacerle daño a su familia.

A pesar de las amenazas, la víctima relató lo ocurrido a un familiar, quien la acompañó a poner la denuncia correspondiente ante la agente del Ministerio Público (MP) que integró la investigación, y el trabajo en conjunto realizado por la AIC y Servicios Periciales derivaron en la respectiva orden de aprehensión en contra del masculino, la cual fue cumplimentada.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

ERNESTO "N"



Si presunta inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Menor recuperada en Guerrero se ausentó de manera voluntaria

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos aplicó los protocolos de búsqueda de niñas, niños y adolescentes que permitió el retorno de Ximena Yaquelin, quien se ausentó por su propia voluntad desde el pasado 17 de mayo.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) recuperaron a la niña en las instalaciones del DIF del municipio de Zumpango, estado de Guerrero, para luego ser trasladada este martes 20 de mayo a la FGE.

Gracias al trabajo de colaboración con autoridades del estado de Guerrero, la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas localizó a Ximena

Yaquelin alrededor de las 17:20 horas del lunes 19 de mayo, hecho que fue comunicado a familiares de la niña reportada como desaparecida.

Para velar por el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, dicha Fiscalía especializada solicitó la intervención de especialistas del DIF Morelos para valorar el estado físico y mental de la menor, a fin de determinar una reintegración adecuada.



#FiscaliaMorelosInforma

JUSTICIA PARA TI

Fiscalía General del Estado logra retorno de la niña Ximena Yaquelin

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI

EDAD:	19 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
TEJ.	NORIEGA
OJOS:	OSCUROS HAZO AZUL COLOR DE OJOS OSCURO
CABELLO:	CABELLO UN POCO LARGO A LA ALTIMA DEL PEGHO LARGO. COLOR NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	MARCAZAS EN RODILLOS Y Codos, LUNAR REDONDO EN LA NARIZ DEL... SÍMBOLO Y LINEAS EN LAZOS DERECHO DEL LEBRO
VESTIMENTA:	UNIFORME ESCOLAR: BATAJÓN DE VESTIR COLOR AZUL MARINO, ALOFRAS COLOR BLANCO TIPO "MOLO" CON LOGOTIPOS DE LA ESCUELA "COBAM" PUNDO DE ABRIDAD SON DEPRESIÓN SIN MARCACIONES DEBIDO ESTILO APROXIMADAMENTE
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	14 MAYO DEL 2021

DANIELA ESMERALDA HERNÁNDEZ GUEVARA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ **777 257 7785**
 ☎ **777 109 1248**